



Pensar que los Toros no tienen nada que ver con la política supone una confusión que debemos evitar

Una cosa son los Toros como arte apreciado por cualquier individuo independientemente de su ideología, y otra la defensa de la Tauromaquia, en la que la política juega un rol fundamental

Recientemente, se leen muchas opiniones que desaconsejan cualquier vínculo político con la Fiesta de los Toros. Incluso buenos amigos y mejores aficionados, así como profesionales, se han pronunciado sobre el tema para afirmar que los Toros son del pueblo, no de los políticos.

En esto último estamos completamente de acuerdo y es esta la base fundamental por la que fracasarán todos los ataques contra la Tauromaquia por parte de antitaurinos, animalistas y políticos que actúan por oscuros intereses y perversas conveniencias, pues será el pueblo y sólo él, quien decida el destino de la Fiesta de los Toros. Esto se afirma con mayor rotundidad en el territorio español, pues obviamente, hay países taurinos vecinos donde las raíces de la Tauromaquia no tienen la misma fortaleza y profundidad. En otros lugares, los ataques a la Fiesta han tenido mayor o menor éxito y en algunas capitales de países iberoamericanos como **Quito y Bogotá**, se han anotado alguna “victoria” de mayor o menor permanencia.

Pero en España la situación tiene otras características, y ello lo han entendido los enemigos

para atacar a la Tauromaquia, ya no sólo como una expresión cultural, sino como parte de la esencia de la **Hispanidad**, por la misma razón por la que se atacan los símbolos de España, la bandera, el escudo, sus instituciones, y muy recientemente, hasta al mismísimo

Cristóbal Colón

, cuyas estatuas se tambalean.

La gente del campo sabe perfectamente que la mejor forma de destruir un árbol, por más grande y fuerte que sea, es atacando sus raíces, y por este camino han conducido sus envites, adornándolos de la falsa protección animalista, que conduciría a la extinción del toro bravo y de la biodiversidad que éste protege, así como de los argumentos del maltrato animal, enarbolados por quienes entre otras banderas tienen el aborto y la eutanasia.

Por tal motivo, pensar que los Toros no tienen nada que ver con la política implica una confusión que debemos evitar los taurinos, quienes justamente hemos sido víctimas de las argucias de adversarios, que están utilizando la política para tratar de llevarse por delante la expresión más elaborada de las **Bellas Artes**, creada por el hombre en el transcurso de los tres últimos siglos: la Tauromaquia.

En efecto, hoy tenemos en la alianza que nos gobierna a **Unidas Podemos**, un partido político que lleva en su programa electoral la abolición de la Tauromaquia. Cambiaron el término “prohibición” por el de “abolición”, porque se dieron cuenta del error que el primero encarnaba, pero ahí están, con su

Dirección de Bienestar Animal

dependiente directamente de la

Vicepresidencia del Gobierno

, amenazando a la Fiesta de los Toros con la aprobación de una ley contra el maltrato animal que previsiblemente trate de eliminar la suerte de varas, la de banderillas y la muerte del toro, es decir los tres tercios de la lidia, desnaturalizando y vaciando de contenido a esta expresión cultural. Junto a ellos, los antis del

PACMA,

que si han entendido que desde la política se nos puede hacer daño.

Existe asimismo, en el abanico político español, un partido de reciente creación, **VOX**, que se ha decantado a favor de la Tauromaquia, como lo ha hecho con los demás símbolos de la España eterna, y cuyo líder

Santiago Abascal

, ha salido a la palestra a enfrentarse decididamente a quienes atacan la Fiesta de los Toros, sin que se valore la importancia y trascendencia de su apoyo.

También en el espectro ideológico se cuenta con un partido socialista, el **PSOE**, en el que han destacado entre sus líderes, numerosos buenos aficionados, pero muchísimos más entre sus militantes y simpatizantes, gente del pueblo, que siente como el pueblo respeta y recrea sus costumbres, tradiciones y cultura. Sin embargo, algunos de los actuales líderes políticos de este partido, ante las presiones de los antitaurinos con los que comparten el gobierno, han actuado perversa y sibilinamente en contra de la Tauromaquia, excluyendo a quienes la recrean de los beneficios y ayudas sociales acordados con motivo de la pandemia del COVID19.

Aunque han acuñado el slogan de que “en la lucha contra el Coronavirus nadie se quedaría atrás”, para ellos parece que el que los hijos de los toreros pasen hambre y necesidades no cuenta, ni es importante, que los ganaderos se arruinen tampoco, haciendo todo lo posible para que esto se materialice, negando cualquier auxilio a la Tauromaquia, y si no han ido más lejos, ha sido porque, como efectivamente señala D. **José Manuel Rodríguez Uribes**, Ministro de Cultura: “

La

Tauromaquia está protegida por las leyes, y hay que respetar las leyes, por lo menos hasta que no se cambien”

. Es decir, que si el año 2013 no hubiéramos logrado la aprobación de la

Ley 18/2013, de 12 de noviembre,

que regula la Tauromaquia como Patrimonio Cultural del pueblo español, hoy día dieciocho de junio, estábamos arreglados.

Finalmente, tenemos que recordar que fue justamente el **Partido Popular**, apoyado en los aficionados, que hicieron suya la iniciativa de la

AIT.

reconocieron en miles de pueblos y ciudades de toda la geografía española, con sus alcaldes y concejales a la cabeza,

tanto de izquierdas como de derechas,

pertenecientes a todas las ideologías políticas, que defienden que las celebraciones taurinas son parte de su patrimonio cultural inmaterial, y por lo tanto, les pertenecen.

Un trabajo enjundioso de la **Comisión de Cultura del Congreso de los Diputados**, presidida por D.

Juan Manuel Albendea,

y el apoyo irrestricto del entonces Presidente del Senado, y gran aficionado D.

Pío García Escudero,

junto con los diputados y senadores del PP, que permitió lograr el blindaje legal con el que hoy nos protegemos, y que ha impedido que nos atropellen más de lo que lo han hecho. Olvidar

esto sería no sólo muy injusto, sino igualmente equívoco.

Con estas leyes como fundamento, que se basan en lo que establece la **Constitución española**, se han dictado sentencias en el **Tribunal Constitucional y el Tribunal Supremo** de Justicia, que anularon los actos írritos de los **parlamentos de Cataluña y de las Islas Baleares** que pretendieron acabar con la Tauromaquia en aquellas Regiones. También esta ley, junto con la **Ley 10/2015 del 26 de mayo** de Salvaguardia del **Patrimonio Cultural Inmaterial** del pueblo español, de conformidad con la Convención de la **UNESCO**, está permitiendo que se vaya consolidando una jurisprudencia de los juzgados superiores y autonómicos, a favor de la Tauromaquia como Patrimonio Cultural Inmaterial.

Por tal motivo, debemos tener muy claro que una cosa son los Toros como arte apreciado por cualquier individuo independientemente de su ideología, y otra la defensa de la Tauromaquia, en la que la política juega un rol estimable. Quienes amamos la Tauromaquia tenemos que ejercer una defensa integral de esta manifestación de nuestra cultura, que abrace los espacios sociales, económicos, mediáticos, el estado de derecho y, especialmente, el mundo de la política.

AIT